



BASES concurso PUERTO DE PAYAS EN FAMILIA

Organiza: MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO.

Objetivo: Incentivar la participación de la comunidad en el arte de la improvisación de una “Paya” típica, que muestre cómo se viven las Fiestas Patrias en la Comuna de Talcahuano.

Público objetivo:
Familias pertenecientes a la comuna de Talcahuano.

Convocatoria:
La Municipalidad de Talcahuano invita a las familias a participar del concurso “Puerto de Payas en Familia”.
Para participar las familias deberán enviar un video en formato horizontal de una paya de su propia creación relacionada con la celebración de fiestas patrias.

La recepción de las payas se realizará vía correo electrónico a cristian.lazcano@talcahuano.cl, hasta el día 14 de septiembre 2021, con los siguientes datos:

- ✓ Nombre completo del participante (En este caso del representante de la familia)
- ✓ Edad
- ✓ Dirección
- ✓ Teléfono de contacto
- ✓ Número de participantes de su grupo familiar

Descripción del concurso:

- El presente concurso busca incentivar a que los habitantes de la comuna de Talcahuano envíen una creación “original”, no copiada.
- Los (as) autores (as) se deben comprometer en garantizar que los trabajos enviados sean inéditos.
- Las Payas deberán contener el concepto claves de Fiestas Patrias y nuestro Puerto.
- No utilizar lenguaje vulgar.
- No hay límites de edad ni número de composición familiar.
- Deberán ser entregados en formato video, grabado en forma horizontal.
- Para enriquecer y hacer más entretenida la presentación pueden usar instrumentos musicales, trajes típicos, gorros, etc., (este ítem no será evaluado).

Premiación: Se premiará a los 3 primeros lugares en base al criterio del jurado (uso de conceptos, musicalidad, habilidad creativa, originalidad, vocabulario, etc.):

1. LUGAR: Kit Dieciochero para 6 personas + reconocimiento diploma digital
2. LUGAR: Reconocimiento diploma digital
3. LUGAR: Reconocimiento diploma digital

Los resultados se darán a conocer vía celular a los ganadores el día 16 de Septiembre.

Además, el jurado seleccionará a los 5 mejores que serán publicados en redes sociales institucionales de la I. Municipalidad de Talcahuano (Facebook e instagram).

Jurado: Formará parte del jurado los siguientes representantes:

- 2 referentes positivos del del folclor local.
- 1 profesional del Departamento de Cultura, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 1 representante de la Administración Municipal.